

SANTA MARTA**El PP insta a los parlamentarios a reconsiderar su postura sobre la prisión permanente****:: REDACCIÓN / WORD**

SANTA MARTA DE TORMES. El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha presentado una moción en la que apoya y defiende la prisión permanente revisable, e insta a los diferentes grupos parlamentarios con representación en el Congreso de los Diputados a que reconsideren su postura sobre la derogación de la prisión permanente revisable.

Tal y como ha explicado el portavoz del PP, Chabela de la Torre, «se trata de un instrumento que existe en muchos países de nuestro entorno, en gobiernos de todo tipo de corte político; es una institución coherente, que se incorpora bien a nuestro modelo de garantías y tiene perfecto encaje penal. La prisión permanente revisable no renuncia a la reincidencia del penado, pues una vez cumplida una parte mínima de la condena, un tribunal deberá valorar nuevamente las circunstancias del penado y del delito cometido y podrá revisar su situación personal».

La edil popular prosigue manifestando que «la pena de prisión permanente revisable no constituye, por ello, una suerte de pena definitiva en la que el Estado se desentiende del penado. Al contrario, se trata de una institución que compatibiliza la existencia de una respuesta penal ajustada a la gravedad de la culpabilidad, con la finalidad de reeducación a la que debe ser orientada la ejecución de las penas de prisión».



Taller de bordado llevado a cabo en el municipio de Villoria. :: WORD

Abierto el plazo para solicitar los talleres de cultura tradicional del Ides para el trienio 2018-2021

Como novedad, los municipios con menos de 500 habitantes podrán optar a los cursos del área de Música

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Diputación de Salamanca, a través de su Instituto de las Identidades, ha puesto en marcha una nueva convocatoria de sus Talleres de Cultura Tradicional, en este caso para el trienio 2018-2021, dirigida a los ayuntamientos de la provincia, cuyas bases han sido publicadas en el BOP del miércoles 14 de marzo (<https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/BOP>).

Los talleres que se ofertan en esta

nueva convocatoria son los siguientes: Canto y percusión, 3 talleres; Gaita y tamboril, 7 talleres; Dulzaina y redoblante, 3 talleres; Alfara, 4 talleres; Bordado popular, 3 talleres; Encaje de bolillos, 3 talleres; y Gastronomía, 9 talleres

Los ayuntamientos mayores de 500 habitantes podrán optar a todos los talleres y, por primera vez, se abre la posibilidad para que los ayuntamientos menores de 500 habitantes participen en la convocatoria, pudiendo solicitar los talleres del Área de Música: Canto y percusión, Gaita y tamboril, y Dulzaina y redoblante.

Todos los talleres se imparten a razón de 2 horas semanales cada uno de ellos, a lo largo de tres cursos, con la excepción del taller de Gastron-

mía que tiene una duración de un curso.

Los talleres se desarrollan gracias al convenio que firma cada uno de los ayuntamientos adjudicatarios con la Diputación.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 6 de abril y los ayuntamientos deberán presentar su solicitud telemáticamente en la sede electrónica de la Diputación (<https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/>).

Los talleres de Cultura Tradicional promovidos por la Diputación, a través de su Instituto de las Identidades, se han desarrollado ya en 40 municipios de la provincia desde el año 2009 y en este periodo de tiempo han participado un total de 2.917 alumnos.

La recuperación de archivos audiovisuales llegará a otras cinco localidades**:: REDACCIÓN / WORD**

SALAMANCA. El Instituto de las Identidades de la Diputación pone en marcha la campaña 2018 del Plan de Recuperación de Archivos Audiovisuales Familiares, que, hasta la fecha, ha llegado a 43 localidades de la provincia, logrando la participación de 510 depositantes y casi 12.000 imágenes digitalizadas, que se conservan en el Archivo Gráfico del Centro de Documentación del Instituto de las Identidades (Ides).

La campaña 2018 contempla las siguientes localidades de Nuevo Amatos (Calvarrasa de Abajo), Salmoral, Cespadosa de Tormes, Macotera y El Pedroso de la Armuña.

Se invita a todos los vecinos de dichas localidades a participar en este plan aportando las fotografías familiares que conserven para que los técnicos del Ides se encarguen de digitalizarlas, devolviendo en el momento los originales a sus propietarios. Aquellos que no puedan acercarse los días y horas fijados, tienen la posibilidad de hacerlo directamente en el Ides (plaza de Colón, 4. Teléfono, 923 293 255) con posterioridad a las jornadas de recogida en cada localidad.

Las charlas informativas, bajo el título 'El valor real de nuestras fotos antiguas', servirán para explicar en detalle este plan y el uso y valor de todas estas imágenes.

Los técnicos del Ides, tras la digitalización de las imágenes y su catalogación, procederán a realizar una selección de las fotografías de cara a la posible elaboración de la exposición 'Memoria gráfica' de dicho municipio.



Una de las sesiones impartidas ayer en Santa Marta. :: WORD

DÍA DEL CONSUMIDOR EN SANTA MARTA

Con motivo del Día del Consumidor, los colegios de Santa Marta de Tormes (San Blas, Carmen Martín Gaité y Miguel Hernández) acogieron ayer una actividad organizada desde la Concejalía de Consumo y orientada a dar a conocer los criterios del Comercio Justo, presentándolo como alternativa real de consumo, y sensibilizar sobre cómo están elaborados los productos.

Invertidos 1,5 millones de euros en el arreglo de la DSA-235 entre Valero y los Puentes del Alagón**:: REDACCIÓN / WORD**

VALERO. El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, visitó ayer la tercera y última fase de las obras realizadas en la DSA-235 entre los Puentes del Alagón y Valero, una obra especialmente ambiciosa no sólo desde el punto de vista presupuestario, ya que ha supuesto una inversión total de más de 1,5 millones de euros, sino también desde el punto de vista de la ejecución material, al tratarse de un terreno especialmente complicado orográficamente y ubicado en una zona muy sensible desde el punto de vista medioambiental.

La tercera y última fase de la obra, proyectada en el Plan Provincial de Carreteras 2015, concluyó a finales del pasado 2017 y ha supuesto una inversión de más de 602.000 euros, lo que ha permitido acondicionar

casi 3 kilómetros y actuar hasta la entrada del casco urbano de Valero. Gracias a esta intervención se ha podido ensanchar la calzada hasta alcanzar los 6,20 metros con carriles de una anchura de 3 metros.

El presidente de la Diputación de Salamanca, que estuvo acompañado del alcalde de Valero, Demetrio Canete, y del vicepresidente primero y diputado de Fomento, Carlos García, explicó que las dificultades orográficas del terreno y las exigencias medioambientales -con modificaciones del proyecto- han alargado el arreglo de un total de 6 kilómetros durante casi una década. Así detalló que la primera etapa de las obras exigió hacer tres desglosados de las mismas (años 2006, 2008 y 2011) con el fin de arreglar 2 kilómetros con un montante económico de 690.782 euros.

La segunda etapa de las obras, entre los años 2014 y 2015, además de la mejora del firme, incluyó la instalación de un enrejado de maya de alambre para proteger a los usuarios de posibles desprendimientos del terreno. En esta fase, en la que se acondicionó casi un kilómetro, la inversión fue de 291.811 euros.

Iglesias aprovechó, además, para visitar el terreno donde las últimas lluvias han producido desplazamientos de tierra. En este sentido, explicó que las inclemencias meteorológicas, así como la orografía -abundante presencia de pizarra-, la falta de vegetación y de asentamiento del terreno tras la ejecución de las obras propician este tipo de fenómenos, ante los cuales el personal de vías y obras de la Diputación ha actuado con rapidez y eficacia, sin necesidad de cortar la circulación en la vía.